



Acción	EJECUTIVO
Radicado	080014053011-2021-00687-00
Ejecutante	COOMEVA
Ejecutado	WILMER GABRIEL GONZALEZ RODRIGUEZ
Cuantía	Menor

INFORME SECRETARIAL:

Señora Jueza, paso a su despacho la presente demanda Ejecutiva, instaurada por **COOMEVA**, actuando a través de apoderado judicial, contra **WILMER GABRIEL GONZALEZ RODRIGUEZ**, con número de radicado **080014053011-2021-00687-00**, informándole que se encuentra pendiente de su admisión. Sírvasse Proveer.

Barranquilla, Noviembre 23 de 2021.

**El Secretario,
FREDDYS YESITH MORENO POLANCO**

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA. NOVIEMBRE VEINTITRES (23) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

I. OBJETO DEL PROVEIDO

Decidir sobre el trámite respectivo del proceso Ejecutivo instaurado por COOMEVA, actuando a través de apoderado judicial, contra WILMER GABRIEL GONZALEZ RODRIGUEZ, previo las siguientes:

CONSIDERACIONES:

Revisado el libelo de la demanda, se advierte que la misma se observa que el poder no cumple con lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 5 del decreto 806 de 2020, ya que no anexa el envió por correo electrónico, que debe ser el registrado en cámara de comercio, razón por la se conmina al demandante para que aporten en debida forma y se subsane el defecto señalado. Además la dirección de notificación del ejecutado no corresponde a la diligenciada en el formulario, por lo que se debe aclarar en qué ciudad está ubicada la dirección de notificación o en su defecto citar la dirección que el mismo ejecutado dio, al llenar el formulario.

Por lo antes expuesto, el JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA,

RESUELVE:

1. Inadmítase la presente demanda, por las razones expuestas en la parte motiva del proveído.
2. Mantener en secretaria por el término de cinco (5) días, so pena de rechazo a fin de que la parte demandante subsane los defectos anotados.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JANINE CAMARGO VASQUEZ
La Jueza

JUZGADO 11 CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La anterior providencia se notifica por anotación en Estado
No. 0117
Hoy: 24 Noviembre de 2021.
FREDDYS YESITH MORENO POLANCO
SECRETARIO